



Ciudad Universitaria, 25 de enero de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-146-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 146, Punto VII, Literal a) del Acta No. 008-2023-2025**, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2024, que literalmente dice:

VII Literal a) Renuncia de la [REDACTED] docente de la Escuela de Química, a partir del 1 de febrero de 2024.

Conocida la solicitud de la [REDACTED] en la que informa su renuncia de carácter irrevocable a cargo de la docente PUIII de la Escuela de Química por motivos de jubilación, a partir del 01 de febrero del 2024. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Agradecer a la [REDACTED] docente de la Escuela de Química por el trabajo realizado durante los años de servicio dedicados a la formación de profesionales en el área de Química y la contribución al desarrollo de la Facultad y la Universidad.
- B. Aceptar la renuncia de carácter irrevocable a partir del 1 de febrero del 2024, a favor de la [REDACTED] docente de la Escuela de Química, por motivos de jubilación, al cargo de Profesor Universitario III, destacada en la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

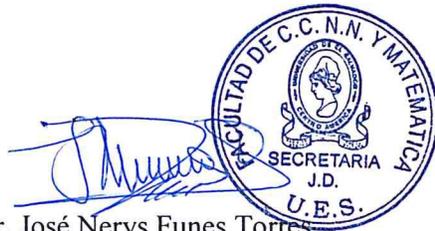
Nombre v Categoría	Partida	Régimen	Periodo
[REDACTED]	219-054	A	M
Profesor Universitario III			

- C. Dejar sin efecto el nombramiento descrito en el literal anterior.
- D. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”





Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIA-ESPECIAL FCNM-UES

Copia: Auditoría, Fiscalía. Recursos Humanos, Administración Financiera, Dirección Escuela de Química, Fondo Universitario, Interesada, Archivo.

